



**Honorable  
Concejo Deliberante**

***Municipalidad del Partido de Gral.  
Pueyrredon***

**Presidencia:**

SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl

**Secretaría:**

TONTO, Juan Ignacio

**Subsecretaría:**

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

**Concejales Presentes:**

AICEGA, Juan José Miguel  
ARROYO, Guillermo Fernando  
AZCONA, Cristian Alfredo  
CARRANCIO, Alejandro Ángel  
CORIA, María Cristina  
FERNÁNDEZ, Marcelo Herminio  
FERRO, Alejandro  
FIORINI, Lucas  
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio  
LENIZ, Patricia Marisa  
QUEVEDO, Gonzalo Pedro  
RECH, Luis Osvaldo  
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra  
RODRÍGUEZ, Daniel José  
RODRÍGUEZ, Mario  
ROSSO, Héctor Aníbal  
SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl  
SANTALLA, Federico  
SANTORO, Marina Laura  
SERVENTICH, Patricia Mabel  
TARIFA ARENAS, Balut Olivar

**Concejales Ausentes:**

ALCONADA ZAMBOSCO, Javier (c/aviso)  
BONIFATTI, Santiago José (c/aviso)  
MAIORANO, Nicolás (c/aviso)

***Actas de  
Sesiones***

\*

**PERIODO 100°**

**- 30ª Reunión -**

**- 7ª Sesión Especial -**

\*\*\*\*\*

Mar del Plata, 24 de marzo de 2016

**SUMARIO**

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Notas de excusación señores concejales
6. Palabras del señor Presidente del H. Cuerpo
7. Lectura de documentos
8. Declaración del estado en Comisión del H. Cuerpo
9. Levantamiento del estado en Comisión del H. Cuerpo

**Sr. Locutor:** Buenos días para todos. Bienvenidos, gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Puyrredon en esta sesión pública especial en la que se conmemora el cuadragésimo aniversario del nefasto golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Este día debe ser una jornada para el recuerdo, para la reflexión de la sociedad en su conjunto, sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos. Agradecemos la presencia del señor Intendente Municipal, doctor Carlos Fernando Arroyo, de Abuelas y Madres de Plaza de Mayo María Luisa Corlatti y Leda Barreiro, integrantes de la Comisión Municipal de la Memoria y demás organismos de derechos humanos, funcionarios del Departamento Ejecutivo, funcionarios de los Poderes Legislativo y Judicial, representantes de las instituciones eclesíásticas, representantes de organismos nacionales y provinciales, representantes del cuerpo consular, colectividades, representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata e instituciones académicas privadas de la ciudad, del Centro de Ex Soldados Combatientes de Malvinas, representantes de los colegios profesionales, representantes gremiales, demás entidades representativas de la ciudad y público en general, a todos, bienvenidos y muchas gracias.

- 1 -

**APERTURA DE LA SESIÓN**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:51 horas, dice el:*

**Sr. Presidente:** Con la presencia de veintiún señores concejales se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

**Sr. Presidente:** A continuación invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino

*-Los presentes se ponen de pie.*

- 3 -

**DECRETO N° 1485**

**Sr. Presidente:** A continuación, invito a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por personal del teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

*-Se proyecta el video mencionado.*

- 4 -

**DECRETO DE CONVOCATORIA**

**Sr. Presidente:** Por Secretaria se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

**Sr. Secretario:** (Lee) “Decreto n° 95. Mar del Plata, 17 de marzo de 2016. Visto el Decreto n° 40/01 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, y CONSIDERANDO: Que por el mismo se determinó que a partir de ese año, se conmemoraría el infausto acontecimiento del Golpe de Estado del año 1976 en Sesión Especial convocada al efecto. Que en cumplimiento de la Ley 11.782 es necesario efectuar actos con el objetivo de repudiar el terrorismo de

Estado. Que el 24 de marzo debe ser una jornada para la reflexión de la sociedad en su conjunto sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 24 de marzo de 2016 a las 10.00 horas, con motivo de conmemorarse el 40º Aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, reafirmando la Democracia y los Derechos Humanos y en repudio al terrorismo de Estado y toda forma de discriminación. Artículo 2º: Comuníquese, etc.”

- 5 -

#### NOTAS DE EXCUSACIÓN SEÑORES CONCEJALES

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura a notas de excusación de señores concejales.

**Sr. Secretario:** (Lee) “De mi mayor consideración, tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a todos los presentes en una fecha tan cara a los sentimiento de todos los argentinos, por motivo de no estar presente en la ciudad, aprovecho esta posibilidad para ratificar mi compromiso con la memoria la verdad y la justicia, y enviarme mi cariño a cada una de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y manifestar la alegría de sentirme honrado de tenerlas entre nosotros dando esta eterna lección de vida y lucha. Saludo a todos los presentes y me despido reafirmando mi deseo de Nunca Más. Concejal Santiago Bonifatti, Bloque de Acción Marplatense”. “Por medio de la presente deseo hacer llegar a usted y al resto de mis colegas concejales, invitados y público presente una disculpa por no estar acompañándolos este día, puesto que por motivos familiares me he visto obligado a ausentarme de la ciudad. Aprovecho también para mandar un afectuoso abrazo en esta fecha tan sensible para toda nuestra ciudadanía, fecha en la cual recordamos los cuarenta años del golpe más cruento que vivió nuestro país. No obstante para que todo no sea tristeza, celebremos los años de democracia y los juicios que se han desarrollado a lo largo y a lo ancho de nuestro país, en busca de la verdad y la justicia. Concejal Javier Alconada Zambosco, de Agrupación Atlántica PRO”. “Por la presente me dirijo a usted a los efectos de comunicarle mi imposibilidad de asistir a sesión pública especial citada para el día 24 de marzo del corriente, por no encontrarme en la ciudad. Sin más saludo a usted atentamente. Concejal Nicolás Maiorano, Bloque UCR”.

- 6 -

#### PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CUERPO

**Sr. Presidente:** Solamente les quiero decir buenos días, por más que ya comenzamos esto, me tocan decir dos palabras. Este 24 de marzo gracias a Dios nos encuentra todos reunidos, cosa que hace 40 años no era lo mismo. Nunca pensamos que una desgracia tan grande uniera tanto a los argentinos y que hayamos progresado tanto socialmente que hoy nos encuentra a todos haciendo fuerza por una democracia mejor. yo pienso que lo estamos demostrando día a día en todas las expresiones políticas ya sea de la ciudad, de la Nación o de la Provincia, así que les doy un abrazo muy grande, recibéndolos en nuestra casa, que es la casa del pueblo como siempre decimos, y acá están las manifestaciones más gratas para este día. Gracias.

- 7 -

#### LECTURA DE DOCUMENTOS

**Sr. Presidente:** A continuación, daremos lectura a los documentos producidos por los diferentes bloques de este Concejo.

**Sr. Secretario:** Damos lectura a los documentos, el primero de ellos pertenece al bloque del Frente Renovador: “A 40 años del golpe militar ocurrido el 24 de marzo de 1976, el Bloque del Frente Renovador se suma a la conmemoración de tan fatídico suceso en la historia de todos los argentinos. Creemos firmemente que esta fecha, quizás la cara más cruel del desencuentro de los argentinos, significa hoy una oportunidad para la reflexión acerca de nuestra dolorosa historia reciente, y la necesidad de reafirmarnos en el permanente deseo de búsqueda de justicia y la memoria siempre viva en reconocimiento a los que sufrieron la arbitrariedad, el apremio y la muerte. Que el término “Nunca Más” sea una sentencia para los tiempos y que jamás pierda su profundo contenido a partir del compromiso ciudadano que anhelamos cada día más numeroso en el fortalecimiento de la democracia de hoy que siempre perfectible, significa sin duda alguna el único marco posible para la vida de los argentinos. Nuestra conciencia no nos permite olvidar, en particular al peronismo, como una de las principales víctimas del proceso fatal que tuviera especial ensañamiento, con la militancia política y militar de nuestro movimiento y que sufriera en carne propia sin número de dejámenes, además de ser titular del Gobierno constitucional y democrático electo que fuera derrocado hace 40 años. La consolidación de los valores democráticos que en lo cotidiano construimos como tarea colectiva nos alejara definitivamente de toda forma de totalitarismo que como ocurriera a partir de 1976, solo siembra terror, desigualdad e injusticia. Nunca más a la violación sistemática de los derechos humanos, nunca más a la persecución, al terrorismo de estado en nuestra historia, nunca más reprimir al que piensa distinto, nunca más eliminar el régimen democrático y el estado de derecho, nunca más cerrar las instituciones de la república y abolir la dirección de poderes, nunca más fomentar el odio y división, nunca más un poder tal que disponga

impunemente de vidas humanas y sus derechos fundamentales, creemos en la inviolable dignidad de las personas y en el conjunto de la sociedad civil. Creemos en la primacía del pueblo, fuente y destino de todo poder, creemos en los derechos humanos que son inviolables e innegociables, creemos en la vida, la pluralidad, la organización libre de la comunidad, la protección de los más humildes y los necesitados, creemos en las conquistas conseguidas, en avanzar con más y mejor democracia y nos comprometemos a defenderla”. Rubrican este documento los concejales del Frente Renovador Cristian Azcona, doctor Lucas Fiorini y Alejandro Carrancio. A continuación el documento conjunto a los sub-bloques que forman parte de este Honorable Cuerpo: “Hoy 24 de marzo es el día nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia donde conmemoramos el inicio de la última dictadura cívico militar, el inicio de una época más oscuras de nuestra patria. En este nuevo aniversario el Cuerpo del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon desea expresar su más profundo homenaje a todas las víctimas de la última dictadura genocida y a quienes durante estos cuarenta años han luchado incansablemente por la memoria, la verdad y la justicia. La última dictadura llevo un plan sistemático de genocidio desde el Estado. Dicho Estado se convirtió en terrorista y en coordinación con las demás dictaduras instaladas en los países Latinoamericanos mediante el llamado Plan Cóndor, ejecuto un plan de continental de represión y de destrucción de los aparatos económicos de los diferentes países. La política económica de la república quedo a cargo a los sectores civiles que promovieron el golpe de Estado, es decir a grupos económicos pertenecientes al capital financiero, se puso en práctica una serie de reformas que tendieron a desmontar el aparato productivo, descentralizar, desindustrializar, concentrar la economía argentina y a fomentar la especulación financiera. Para lograr tales reformas la dictadura tuvo que instaurar el terror, las violaciones sistemáticas de los derechos humanos, silenciar las voces de los estudiantes, militantes, trabajadores, intelectuales, artistas que fueron detenidos, perseguidos, torturados y desaparecidos. El método de la desaparición forzada de personas pretendió al régimen impunidad y olvido sobre los delitos cometidos, en cambio consiguió que ese pasado horroroso llegara a ser un presente permanente, las marchas populares en cada aniversario del golpe cívico militar, los juicios penales, los actos de reparación simbólica dan cuenta que es imposible negar ese vacío lacerante de ausencias inexplicables provocan. Para asegurar los derechos humanos en el presente es indispensable comprender porque en el pasado, fueron violados de manera sistemática por parte de quienes debieron ser sus garantes, se trata de recordar en tiempo presente para construir juntos un futuro mejor. Hoy es el día que honramos a los 30.000 detenidos desaparecidos, a quienes fueron perseguidos, a quienes que desde el exilio dieron batalla a la dictadura genocida y fundamentalmente es el día que honramos la lucha de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. A cuarenta años las Madres continúan incólumes buscando a sus hijos, las Abuelas no descansan en la búsqueda de sus nietos. Y el Estado debe mantener como política pública la búsqueda de la memoria, la verdad y la justicia. Este Concejo Deliberante exige juicio y castigo para todos los responsables y cómplices del genocidio tanto militares como civiles, restitución de la identidad de todos los nietos apropiados, cárcel común y efectiva a todos los culpables, investigación de la complicidad de las corporaciones económicas y juicio a los responsables. Memoria, Verdad y Justicia Nunca Más”. Adhieren a este documento conjunto el señor Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon doctor Carlos Fernando Arroyo, los Bloques de Agrupación Atlántica PRO, Acción Marplatense, Unión Cívica Radical, Frente para la Victoria y el concejal Balut Tarifa Arenas.

- 8 -

#### DECLARACIÓN DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL HONORABLE CUERPO

**Sr. Presidente:** De acuerdo a lo expresado en el artículo 95º, inciso 8) y 109º del Reglamento Interno, corresponde declarar el Cuerpo en Comisión. Sírvanse en marcar sus votos: aprobado. Tiene la palabra la concejal Marina Santoro.

**Sra. Santoro:** Buenos días a todos y a todas. Buenos días señor Presidente. Buenos días a todo el Cuerpo Legislativo, a todos los presidentes de bloque. Buenos días a las autoridades y a las Fuerzas Vivas de la comunidad presente. Y buenos días sobre todos a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Buenos días también al señor Intendente y a los distintos funcionarios del Poder Ejecutivo que me dicen que están presentes, no quiero olvidarme de nadie. Me parece que es un día muy importante, la verdad que rescatamos y estamos plenamente satisfechos de que hoy el recinto esté lleno y estemos todos y todas como debe ser. Señor Presidente, se cumplen hoy 40 años del 24 de marzo, 33 años de democracia y 7 años de Proceso de Reorganización Nacional, 7 años de una larga y oscura noche para el país. Me toca hablar en nombre del Frente para la Victoria, espero poder hacerlo bien, porque es una responsabilidad muy grande y espero también que en transcurso de mi relato y lo que tanto preparé para decir en el día de hoy en esta fecha tan importante se puedan sentir identificados todos y todas, y también toda la militancia de Mar del Plata, toda la política de Mar del Plata. Fueron siete años de una larga y oscura noche, un golpe de Estado militar pero también un golpe de Estado con complicidades cívicas, con complicidades del poder económico, con complicidades de una buena parte también de la Iglesia y otras instituciones que en conjunto con las Fuerzas Armadas derrocaron a María Estela de Perón, un gobierno constitucional que ya hacía de qué forma anticipada y que de forma previa venía sufriendo permanentemente embates. Un golpe de Estado que se gestó muchísimo antes que ese 24 de marzo de 1976, porque es necesario recordar que ya de 1973 y concretamente desde la muerte del General Perón en 1974 en Argentina se vivía una escalada generalizada de violencia perpetrada por grupos paraestatales y parapoliciales, y también es necesario recordar la situación económica de ese momento que se debían una crisis muy profunda a nivel económico que para los que recuerdan en ese momento -yo ni siquiera y muchos de mis compañeros militantes que están aquí presente, mi compañero de bancada también, ni siquiera habíamos nacido y lo

leímos en los libros- se recuerda también como uno de los períodos económicos previo al golpe incluso más oscuros de este país. Una situación económica sumamente crítica con el Rodrigazo, con Celestino Rodrigo a cargo del Ministerio de Economía, que produjo un ajuste brutal, que duplicó los precios y significó una devaluación del más del 100%. Todas las situaciones previas que se vivieron a esa noche oscura del 24 de marzo del 1976 y que seguramente fueron gestando el clima propicio para dar inicio al terrorismo de Estado, que duró siete largos y oscuros años en nuestro país. Recordar también que además de la situación interna y particular del país, se vivía una situación geopolítica en el continente que también era extrema y preocupante y que tuvo que ver con una doctrina -la doctrina de seguridad nacional- impulsada fundamentalmente por Estados Unidos para todo el Cono Sur, con una estrategia que se dio para toda América Latina y que no se inició en 1976 solamente para Argentina sino que comenzó muchísimos años antes. Ya en el '54 América Latina sufrió -y esto digo porque nosotros nos sentimos parte de la patria grande- estos golpes y el primero fue la hermana República del Paraguay con el proceso dictatorial llevado adelante por Stroessner, la que inició una oscura y larga noche para América Latina. Después siguió el turno de Brasil en el año '64 con Castelo Branco, después más tarde el turno de Bolivia con el general Hugo Banzer y ya en los '70 en los países hermanos de Chile con la dictadura sangrienta de Pinochet que se inició en 1973 y también en la hermana República Oriental del Uruguay en el 1973. Me gustaría recordar, en el marco de que hoy se cumplen 40 años, que Argentina sólo fue una pequeña pieza, una pequeña e importante, pero una pequeña pieza en un plan sistemático de implementación de dictaduras sangrientas, de terrorismo de Estado sangrientas, que fueron aplicados en toda América Latina y no solamente en Argentina. Por eso digo que Argentina en ese momento, en ese débil período institucional que llevó adelante María Estela de Perón, ya estaba sumamente cuestionada y sumamente indefensa porque en toda la región se estaban sucediendo golpes de Estado y Argentina era el único país de Sudamérica que mantenía un régimen democrático, que lo mantuvo hasta el 24 de marzo de 1976 y ahí fue donde se inició esa oscura y larga noche, señor Presidente. Eso en términos de introducción conceptual, pero también me gustaría remarcar -y celebro- que el documento firmado por la mayoría de los bloques remarque y tenga un párrafo especial para plantear que en lo económico hay también algunos aspectos centrales que no debemos olvidar cuando recordamos como sociedad de qué se trató ese golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Además de hablar de las víctimas, además de hablar de las desapariciones forzadas, además de hablar de los exiliados, además de hablar de la apropiación ilegal de niños y niñas, debemos hablar también de qué significó en lo económico, algunos aspectos centrales en lo que significó en lo económico este proyecto implementado por la Junta Electoral. Decía que en lo económico me gustaría recalcar algunas cuestiones centrales, señor Presidente, porque muchos de nosotros estamos convencidos de que el golpe de Estado de 1976 tenía ese doble juego, efectivamente son dos caras de una misma moneda: por un lado, la aplicación del terrorismo de Estado y, por el otro, la aplicación de un modelo neoliberal atroz que no sólo disolvió a todas las instituciones y el Congreso, sino que además intervino todas las centrales sindicales, que aplicó estrictas y profundas reformas laborales en esa época. Me gustaría recordar que el Consejo Empresario Argentino se le otorgó directamente al señor Martínez de Hoz, quien en su persona concentró toda la autoridad del Consejo Empresario Argentino en ese momento. Que la Secretaría de Ganadería se le otorgó a la Sociedad Rural Argentina, en aquella época también. Digo esto para que como sociedad reflexionemos que un golpe cívico-militar no es posible si no actúan y no se perpetra con distintas fuerzas públicas, económicas y sociales que lo sostengan. Recordar un poco esto creo que nos hace bien como sociedad, porque cuando decimos "nunca más", hay que repasar también un poco de qué se trató esto en términos económicos y quiénes fueron los actores de ese plan. Decía que se llevó adelante una profunda reforma de las leyes laborales, que se prohibió el derecho de huelga, que hubo intervención militar de los sindicatos, que hubo un congelamiento salarial nunca visto hasta ese momento, que se permitió aplicar una transferencia desconocida hasta el momento de los recursos del país hacia la Junta. También durante esos años, señor Presidente, se impulsó un nivel de endeudamiento récord en el país. La deuda no sólo se estatizó ya en los '80, pero la deuda pública en esos años en dólares al finalizar 1983 subió a más de U\$D 45.087.000.000.= y que ese proceso de endeudamiento constituyó -creemos nosotros esencialmente- una operación prácticamente delictiva, porque no hay otra forma de interpretar tal saqueo, tal transferencia de recursos y tal nivel de endeudamiento. Cuando vemos los números, podemos entender entonces que detrás del plan de genocidio y de exterminio que se realizó, había mucho más que una idea de "tres militares locos" como en algún momento se los osó llamar, sino que había un plan sistemático seguramente orquestado no solamente por los poderes locales sino también por poderes internacionales y que el país sufrió un nivel de endeudamiento extremo. Me gustaría también -refiriéndome a lo económico- leer unas breves palabras que no sabía si eran de actuales funcionarios o de quién era. Elaborando el discurso que estoy compartiendo con ustedes hoy, encontré un pequeño párrafo que si usted me permite leer, señor Presidente, quisiera compartir en este recinto: "Se abre, señores, un nuevo capítulo en la historia económica argentina. Hemos dado vuelta una hoja del intervencionismo estatizante y agobiante de la actividad económica, para dar paso a la liberación de las fuerzas productivas. La inflación en la República Argentina es provocada esencialmente por los gastos improductivos del Estado. Medidas: reducción del gasto fiscal, aumento de los ingresos o recursos presupuestarios, incremento sustancial de la inversión productiva del país. La reducción del gasto fiscal debe realizarse a través del redimensionamiento de la actividad estatal atacando simultáneamente cuatro áreas: la racionalización de la administración central, la eliminación del déficit de las empresas estatales, la reducción gradual y eliminación del aporte federal para cubrir los déficit de los presupuestos provinciales y el encuadramiento de las obras públicas de los límites máximos posibles permitidos por una financiación genuina y no inflacionaria". Dice además: "Hay una Argentina que muere, es la del Estado elefantiásico, que subsidia empresas ineficientes y cobija tanto a empresarios indolentes como a sindicalistas inescrupulosos". Dije "caramba, qué parecido a algunos discursos que solemos escuchar ahora de algunos funcionarios nacionales o del Poder Ejecutivo Nacional", y sin embargo no, estas palabras son de un discurso de José Alfredo Martínez de Hoz, y fue

pronunciado el 2 de abril de 1976. No es mi intención, señor Presidente, caer en chicanas bajas, sino simplemente reflexionar que a veces detrás de estos discursos que hablan de un Estado sumamente grande, de un “Estado bobo”, de cuentas fiscales saturadas, de deudas, de déficit fiscal, de la necesidad de achicar las cuentas, de supuestos esquemas de corrupción y de gastos innecesarios, de que no sabemos dónde se despilfarró el dinero, a veces se esconden fuerzas muy oscuras de nuestro país y es necesario entender que el neoliberalismo hace muchos años que existió como alternativa en este país y que sigue una línea común. Entonces deberíamos poder reflexionar sumamente como sociedad, que estos discursos, estas propuestas económicas, que planes económicos que si bien otrora se instrumentaron con un terrorismo de Estado y hoy por hoy estamos por supuesto todos hablando de un sistema político democrático, no son discursos económicos que apuntalen a la posibilidad de tener un país para todos, sino que son discursos económicos que están pensados para que en este país vivan solamente un par de millones de argentinos, cuando en realidad somos 40.000.000. Para seguir, señor Presidente, me gustaría -aparte de recordar lo que significó a nivel geopolítico como dije en un primer momento, como hablamos de las dictaduras de América Latina, lo que significó a nivel económico- hablar un poco que desde el primer día de la Junta Militar, recordemos que impuso la pena de muerte y los consejos de guerra, con la ley 21.264. Recordemos que en este país el que públicamente por cualquier medio incitase a la violencia colectiva o alterara el orden público, era reprimido por sola incitación y podía llegar a tener una reclusión de hasta diez años. Esto lo digo porque si no, parece que todo fuera historia vieja, que estuviéramos hablando a 40 años. Algunos hablan de la necesidad de dar vuelta la página, algunos hablan de la necesidad de reconciliarnos, y parece que no recordáramos qué significó realmente, qué fue todo lo que pasamos como sociedad durante siete años largos y oscuros de este país. Significó que en este país por ley se podía aplicar y se impuso la pena de muerte y los consejos de guerra y que cualquiera que incitara naturalmente a la violencia podía llegar a ser recluido durante más de diez años de prisión. Me gustaría también recordar que incluso socialmente hubo un plan sistemático para quemar libros, para prohibir incluso hasta la lectura de El Principito en 1980. Digo esto como para entender también que cuando quienes defendemos a los organismos de derechos humanos y hablamos de plan perpetrado, sistemático, social, económico, político, lo hacemos con argumentos, y hacemos recordar quizás a buena parte de la sociedad seguramente épocas muy oscuras a las que claramente no queremos volver. Recordar también -acá veo compañeros de la CTA, compañeros docentes universitarios- que en esa época las universidades fueron intervenidas y que se enviaron cientos de espías con el fin de detectar opositores y de detenerlos y de perseguirlos, que los programas de estudio habían sido previamente depurados y que eran intervenidos, que todo lo que fuera considerado contrario a la “cultura occidental y cristiana” y que todo docente que no aplicara esas reglas dentro del aula, también era perseguido y era reprimido. Recordar también que se llevó adelante una política de censura desde 1980 con la ley nacional de radiodifusión, la 22.285, y que así se determinó COMFER y que tanto sufrimos también con las políticas de censura en esa época. Qué fuerte es pensar que en esa época se incineraron millones de libros sistemáticamente por esta necesidad de aplicar un plan que veía en la posibilidad de cualquier tipo de lectura, la posibilidad de la infiltración, la posibilidad de la intervención marxista, de ideas soñadoras, de gente que pensara distinto. Señor Presidente, había preparado mucho más pero tampoco quiero aburrir, pero la verdad es que cuando uno se pone a releer qué significó -y no hace falta tampoco leer el “Nunca Más” y leer los testimonios que tan valientemente aportaron todos los testigos para entender el sufrimiento y el padecimiento de las víctimas- y ve las distintas aristas de lo que ha sido este golpe y lo que sufrió y padeció la sociedad argentina ante siete largos años, se vuelve a poner toda esta historia en carne viva. La verdad es que el 24 de marzo de 1976, señor Presidente, sigue estando para nosotros más presente que nunca. Y por eso, para ir terminando, quería hablar un poco de Mar del Plata y de qué significó para los marplatenses y para los batanenses esos siete largos años de historia porque esto es algo que nosotros vivimos todos los días y que todos los días compartimos con nuestros vecinos y vecinas y que muchas veces no le damos la importancia necesaria o tiene que llegar un 24 de marzo para que volvamos a refrescar en la memoria. En nuestra ciudad, señor Presidente, la lista de desaparecidos asciende a más de 400 personas, muchos de ellos están aquí, mirándonos, en cada una de esas fotos. Pero hay algunos que ni siquiera conocemos, son más de 400 me decían los organismos de Derechos Humanos antes de iniciar esta sesión especial, que hay muchos que desconocemos y que no podemos establecer concretamente la cifra. Pero detrás de este número, señor Presidente, hay familias de Mar del Plata, familias batanenses, hay historias de vida que han quedado inconclusas y a quienes les han arrancado una parte. Es importante que remarquemos esto hoy, porque dentro de esos 30.000 hay más de 400 que son marplatenses y batanenses. Mar del Plata, junto a La Plata y Bahía Blanca, fueron las ciudades de la provincia de Buenos Aires más castigadas por el Proceso de Reorganización Nacional, y seguramente ocupar este triste lugar nos deja la responsabilidad de seguir concientizando a las futuras generaciones de nuestra ciudad sobre los hechos sucedidos en la última dictadura en nuestra ciudad, señor Presidente. Me gustaría recordar también que en nuestra ciudad hubo muchos centros de detención clandestinos que fueron parte de la política ilegal y represiva del terrorismo de Estado y que estos lugares están aquí nomás cerquita de la Municipalidad: a Prefectura Naval Argentina, el Cuartel de Bomberos, la Comisaría N° 4 de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el Destacamento 9 de Julio y el Destacamento Batán de la misma fuerza, la Unidad Regional N° 4 de la Policía y la Brigada de Investigaciones y Delegación Local de la Policía Federal, entre otros. Es bueno recordar también el horror se vivió en esta ciudad y aquí hay compañeros históricos de los organismos de derechos humanos que saben bien de lo que estoy hablando porque hoy por hoy siguen luchando y son parte activa en la causa que estamos llevando adelante del juicio contra la CNU y la verdad es que yo sentía la responsabilidad de en este breve discurso por los 40 años, recordar no sólo lo que sufrió el país sino recordar lo que sufrimos los marplatenses y recordar que el horror fue parte de nuestra ciudad. Aquí también hubo cómplices civiles, hubo cómplices parapoliciales, hubo cómplices del poder económico de la ciudad y de algunos sectores de la Iglesia también. Recordar un hecho muy importante, señor Presidente, en estos 40 años como es el de “La Noche de

las Corbatas”, que es un hecho también local y es un hecho de nuestra memoria, de la memoria colectiva de los marplatenses y de los batanenses. Se le dio este nombre a este siniestro hecho porque recuerda a seis de los secuestrados que ejercían su profesión de abogados en nuestra ciudad. Los mismos fueron secuestrados entre la tarde del 6 de julio y la madrugada del 13 de julio de 1977, ni siquiera sabemos cuándo realmente se lo llevaron. Fueron secuestrados en la ciudad y según muchos de los sobrevivientes de este trágico hecho, fue la mayor operación de represión masiva que vivió esta ciudad a 16 meses de instalada la dictadura militar. Fueron secuestrados en este hecho Norberto Centeno, que fue asesinado posteriormente; Salvador Manuel Arestín, que fue abogado, y continúa desaparecido; Raúl Hugo Alais, un abogado también muy querido de nuestra ciudad, padre de una de las compañeras de H.I.J.O.S., que hoy continúa desaparecido; Camilo Ricci; Carlos Bozzi, que es un abogado que es sobreviviente; Tomás Fresneda, también abogado desaparecido. Tengo más nombres aquí pero la verdad es que quería recordar también este hecho porque fue uno de los hechos marplatenses más reconocidos y creo que más simbólico que tenemos que seguir recordando hoy que se cumplen 40 años del nefasto golpe militar de 1976. Digo esto de Mar del Plata, señor Presidente, porque aquí está Leda Barreiro y yo creo que es muy importante que todo el arco político de Mar del Plata y Batán, todo el Cuerpo Deliberativo, el Poder Ejecutivo, asuma un compromiso con la señora Leda Barreriro y en su persona con todas las abuelas no solo del país sino con las abuelas de Mar del Plata, porque la verdad es que si bien hemos recuperado 119 nietos, seguimos todavía buscando al nieto de Leda, y Leda es como “nuestra Estela”; ella tuvo la posibilidad de encontrar y abrazarse con Guido y Leda todavía no. Esta es una responsabilidad de todos los marplatenses y los batanenses sobre todo -como dijo Leda el otro día aquí- sabiendo que Miguel Ángel Wolk, el represor, jefe del Pozo de Banfield, está entre nosotros viviendo en el Bosque de Peralta Ramos. Si bien con arresto domiciliario y con prisión domiciliaria cuando debería estar en una cárcel común, está conviviendo entre nosotros y ese represor sabe dónde está el nieto de Leda Barreiro; toda Mar del Plata y toda Batán debe acompañar a Leda en esa lucha. Yo creo que por eso hice un lugar para referir un poco sobre cómo había sufrido Mar del Plata y para en este momento poder abrazar a Leda y entre todos nosotros asumir el compromiso público de la búsqueda de ese nieto y ayudar a Leda a que se reencontre con ese nieto creo que debe ser una responsabilidad y una obligación de todo el poder político local y de todas las fuerzas vivas de la ciudad. En estos 33 años de democracia, la verdad es que yo como parte del FpV y como militante quisiera hablar de los últimos doce años y de los logros que en estos últimos doce años vivimos porque la verdad es que estamos convencidos de que en los últimos doce años en este país se hicieron las cosas más importantes -nos animamos a decir- en materia de memoria, verdad y justicia, y que fue Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner quienes asumieron la lucha y las banderas de los organismos de derechos humanos que en los ‘70 y en los ‘80 mantuvieron viva la lucha por la recuperación de la memoria, la verdad y la justicia. Decir que fue Néstor Kirchner quien en el año 2004 -en el primer acto que se hizo en lo que hoy conocemos como la ex ESMA- claramente pidió perdón en nombre del Estado argentino y quien para siempre dejó uno de los mejores discursos en materia de derechos humanos que se pueda haber escuchado de parte del Estado y de parte de la dirigencia política. Cuando pidió perdón en nombre del Estado argentino a los organismos de Derechos Humanos y a la sociedad, dijo claramente que quienes cometieron estos actos tienen un solo nombre y que son asesinos, señor Presidente, y que deben ser repudiados por la totalidad del pueblo argentino. Durante estos doce años, el hecho de que se asumiera la memoria, la verdad y la justicia como una política de Estado, que el Poder Ejecutivo encabezara en primera persona la decisión política de que la memoria, la verdad y la justicia fueran una política de Estado, tiene números concretos, señor Presidente, y que es necesario refrescar: 889 procesados por causas de lesa humanidad, 622 detenidos y 119 nietos recuperados, de los cuales 43 se recuperaron en las presidencias de Néstor y de Cristina. Así que la verdad es que los tomo en parte como ejemplo, no sólo por ser del FpV y por sentirme orgullosa como militante, señor Presidente, sino porque creo que la política llevada a cabo a lo largo de estas tres presidencias es un ejemplo de derechos humanos no sólo en Argentina, sino también en el mundo, y creo que debe ser tomado como curso a seguir. Para terminar, señor Presidente, quisiera decir -porque en estos días de la Semana de la Memoria hemos discutido acaloradamente con mis compañeros en la Comisión de Derechos Humanos que presido, ayer mismo también que discutimos dos expedientes vinculados a este tema- referido al tema de la cifra de los 30.000, sí o no, y los lamentables dichos del señor Darío Lopérfido (que por cierto van a ser repudiados hoy en la marcha por la señora Estela de Carlotto) quisiera decir que hubo palabras que me llamaron la atención y las quisiera compartir con todos acá en el recinto. Se nos acusa muchas veces a nosotros, a nuestra generación sobre todo, de tener cierto ánimo revanchista, señor Presidente. Quisiera aclarar que nosotros no queremos revancha, señor Presidente, nosotros queremos memoria, nosotros no queremos revancha. Nosotros queremos justicia, nosotros no queremos revancha. Nosotros queremos verdad, nosotros no queremos revancha. Nosotros queremos una Patria para todos y todas, para los 40.000.000 de argentinos, queremos una Patria justa, libre y soberana. No queremos revancha, queremos memoria, verdad y justicia. Y para concluir, quisiera dedicarles estas humildes palabras a mis 30.000 compañeros desaparecidos, a Néstor y a Cristina. Muchas gracias, señor Presidente.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Concejal Coria.

**Sra. Coria:** Gracias, señor Presidente, voy a ser muy breve. La verdad es que hoy pensé que habíamos acordado que con la lectura de los documentos íbamos a hacer nuestra manifestación política en este acto, que por otro lado me pareció un gran avance que mayoritariamente hayamos podido firmar un documento único y creo que este es uno de los avances que nosotros debemos rescatar. Si bien hoy conmemoramos esta infausta fecha, la verdad es que después del repaso

extensísimo que hizo la concejal Santoro, yo me voy a parar en el último día de ese 24 de marzo, me voy a parar en el mes de diciembre de 1983. Esta fecha es la que nosotros realmente comenzamos a caminar otro camino. Y me parece que en todos estos años -a pesar de que yo sí tengo edad suficiente, pese a haber sido muy chica en la época del Proceso, pero sí recordar cosas tremendas que iban pasando, que uno iba tomando muy levemente nota- estas son cuestiones generacionales, hay muchos que lo han vivido en carne propia y que lo siguen teniendo como un puñal en la carne, hay otros que apenas lo recordamos y hay otros que no lo han vivido. Afortunadamente muchos de nosotros tenemos hijos que no saben, salvo por nuestra referencia y por lo que dice la historia, de qué época estamos hablando, porque han nacido, han crecido y se han desarrollado en democracia. Y solamente voy a hacer una mención -que la hicimos el otro día en el Día de la Mujer y que quiero volver a hacerla- y que tiene que ver con nuestro enorme reconocimiento a las Madres y a las Abuelas. Y no solamente por lo que han hecho en estos últimos años, sino porque fueron -me atrevería a decir- las únicas que en aquellos momentos de sangre y plomo, se animaron a interpelar al Estado, se animaron a señalar con el dedo a los asesinos, se animaron a señalar a los represores, aún sin saber con claridad qué era lo que estaba pasando, que se estaban dando cuenta como solo las madres pueden darse cuenta de que algo terrible estaba ocurriendo, y se animaron a gritarle a ese Estado qué era lo que estaba pasando en ese momentos con sus hijos. Y se animaron después y creo que nos dieron un ejemplo y nos siguen dando, todos los días de su vida y de las nuestras. Yo creo que ni ellas tienen dimensión del mensaje permanente que nos dan a todos nosotros de lo que debe ser la búsqueda implacable, ya no sólo de nuestros seres amados, sino también de la justicia y de la verdad. Solamente quiero quedarme con ese tema, todo lo demás nosotros lo hemos suscripto en el documento y hacer una pequeña reflexión acerca de que esos momentos estamos convencidos de que nunca más van a repetirse, pero que todos debemos trabajar en forma permanente aún a pesar de las discusiones acaloradas y aún a pesar de que muchas veces vemos el mismo tema desde distintas miradas, porque somos diferentes, porque tenemos diversas formaciones, porque algunos somos radicales y otros serán peronistas, y otros serán de otra cosa y no nos importa. Tenemos que avanzar en dejar de lado los “anti”, tenemos que avanzar en pararnos sobre los consensos, tenemos que avanzar en aquellas cosas en las que estamos trabajando desde el 10 de diciembre cuando aquel enorme Presidente - que fue el primer Presidente de esta democracia moderna, Presidente de todos los argentinos que trabajó por la paz democrática y la búsqueda de los consensos, como fue don Raúl Alfonsín- también se animó en aquellas épocas donde el aparato represor seguía absolutamente vivo y atemorizante sobre todos nosotros, se animó a emprender este camino que hoy entre todos estamos consolidando, que es seguir trabajando por el mantenimiento de la memoria, por la verdad y por la justicia, pero también por un camino de unión entre todos los argentinos, donde nos paremos sobre nuestras coincidencias, donde dejemos a veces de lado pequeñas diferencias que tienen que ver con cuestiones cotidianas, pero que en las cuestiones de fondo estamos absolutamente de acuerdo. Busquemos la concordia, trabajemos todos por la paz, asumamos nuestro compromiso como dirigentes políticos que somos de trabajar por esta paz que hay que construirla todos los días, seamos tolerantes y sepamos que no siempre el pueblo toma las decisiones que uno quisiera tomar. Y esto también forma parte de nuestra esencia democrática: ser respetuoso con las elecciones que hace y acompañar desde el lugar donde nos toca. Y habrá alguien que desde su partido le ha tocado más acompañar que dirigir y en eso siempre hemos tratado de hacer nuestro aporte. Yo hace muchísimos años que vengo, creo que desde que comenzamos a realizar las sesiones especiales siendo concejal o no, es una sesión que siento en lo más profundo de mi corazón, lo sienten así también mis compañeros de bancada y me parece que es un excelente momento para reflexionar. Valoramos el repaso histórico que se ha realizado, creemos que la historia hay que tratar de mirarla integralmente, nosotros a veces tenemos nuestra mirada, pero hay cosas en las que como sociedad no vamos a dar ni un paso atrás y que tiene que ver con estos temas. Paz democrática, respeto por los derechos humanos, memoria, verdad y justicia, y nunca más esos tiempos de oscurantismo y de saqueo que hemos vivido los argentinos. Nada más, muchas gracias.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Concejal Rosso.

**Sr. Rosso:** Nos parece desde AM que es una fecha importante y que más allá del documento que creo que nos expresa a todos, está bueno por ahí plantear algunas situaciones o remarcar algunos elementos que desde AM creemos que son importantes. Bien se decía -tanto en el documento como en las anteriores expresiones de concejales- que Mar del Plata no fue una ciudad que estuvo ausente o fue sólo mero testigo de lo que pasaba en el país. Uno de los lugares que por determinadas características que tenía, porque había una presencia fuerte de las distintas fuerzas de seguridad, mucha presencia de las fuerzas armadas, porque hubo una población donde había un gran componente juvenil y también porque tenía universidades e institutos terciarios y -tal como se decía- conjuntamente con La Plata y Bahía Blanca fueron justamente las ciudades más afectadas. Ya se fueron marcando varios hechos en los distintos homenajes en esta semana que hubo muchas actividades pero si se toma los números redondos de las cuatro décadas, los cuarenta años, uno hace un balance pero también ve situaciones que diariamente el hecho de que en estos días haya habido sentencias a juicios que se prolongaron durante bastante tiempo, nos parece que son importantes. El hecho que también en los últimos días haya habido detenidos, también nos parece que son temas importantes, porque en esto por ahí se decía de dar vuelta la página y realmente me parece que lo que ha pasado en la Argentina y lo que viene sucediendo con estos juicios en Mar del Plata, es fundamental el hecho de la memoria y de la justicia. A lo largo de la historia de la humanidad y en las últimas décadas también en algunas situaciones que se han planteado en países que a todas luces podrían ofrecer un marco de países desarrollados, en sociedades que serían impensadas hoy como pueden ser España, Alemania, todavía se plantean estos



temas de hasta dónde llega el castigo, hasta dónde llegan las investigaciones y hasta dónde llegan justamente estas situaciones. Justamente en España toda la etapa del franquismo está en pleno debate con respecto a que ha habido alguna “amnesia generalizada” en muchos sectores donde no se hablan o donde se descubren determinados elementos y rápidamente son acallados. Lo mismo ha pasado en Alemania. Alemania recién empezó a abrir juicios luego de lo de Nüremberg en la década del ‘60, y todavía hoy la sociedad alemana se debate en discusiones con respecto a esto. Me parece que lo que ha tenido la Argentina es que se lo ha zanjado. Hubo por un lado leyes de amnistía, hubo por otro lado leyes de olvido, pero sin embargo después con la etapa de los Juicios por la Verdad y posteriormente con el hecho de volver a reabrir los juicios, me parece que fue justamente esto: la búsqueda de la verdad y la búsqueda de la justicia. Una situación que se planteaba y que me parece que tiene que ver con esto, es que muchas veces exigimos que para que a la Argentina se la tome seriamente, para que haya inversiones y para que sea vista seriamente en el círculo de las naciones desarrolladas, tiene que haber seguridad jurídica. Seguridad jurídica es que aquella persona que justamente ha sido una genocida, que ha cometido crímenes aberrantes, que ha utilizado el poder del Estado para hacer terrorismo ya sea ideológico, ya sea de características racistas, etc., sea condenado más allá de que haya pasado y los años que hayan pasado, porque estos hechos de verdad son imprescriptibles. Alguien que le quita la identidad a un chico recién nacido o espera el nacimiento de la madre para posteriormente asesinarla y quedarse con este chico, eso tiene aberraciones y ni hablar si decimos que utilizó el aparato del Estado que entre todos de alguna manera cuando uno crea un Estado deja la parte del poder coercitivo que tiene cada componente, cada habitante, sobre el Estado. Y cuando el Estado monopoliza ese poder coercitivo para violar mujeres, para violar domicilios, para suprimir identidades, ahí me parece que es lo grave del punto de vista jurídico, porque una sociedad que llega a hacer eso, es evidente que no solamente no hay seguridad jurídica para inversión, no hay seguridad jurídica para garantizar la vida de nadie. Por eso me parece que el camino que ha recorrido la Argentina realmente es importante. Basta ver hoy que en la agenda internacional de los países cuando vienen sus mandatarios internacionales a la Argentina, el punto uno justamente es la política de derechos humanos y cuando tienen que marcar un aporte de la Argentina a la cultura universal en los últimos quince o veinte años es el aporte en la lucha de los derechos humanos. Me parece que esto ya se ha convertido en un valor, así como en algún momento fue un disvalor de la Argentina pararse ante otras naciones, como decían hoy, después del 83’ a la fecha había que explicar mucho por qué el Estado había llegado donde había hecho con sus campos de concentración, me parece que ahora eso se empieza a convertir un valor. Argentina ha incorporado el hecho de memoria, verdad y justicia hasta el último momento; los dignatarios internacionales que vienen a nuestro país resaltan la lucha por los derechos humanos que hacen los argentinos. Me parece que no es un dato menor en este 40º aniversario ver lo que hemos construido los argentinos entre todos con respecto a este tema luctuoso, era funesto; sin embargo hemos luchado, se ha convertido en una lucha de casi todos, y ahora podemos estar orgullosos de decir que las Abuelas buscaron a sus nietos y los encontraron, hemos llevado a aquellas personas que durante décadas habían quedado en el anonimato al lugar donde tenían que estar y fueron juzgados debidamente, algunos fueron absueltos y otros fueron condenados, tuvieron su debido proceso. Me parece que ese es un motivo para que los argentinos hoy, cuarenta años después, estemos orgullosos de haber revertido de lo más negro de la noche a algo que ante naciones desarrolladas -como daba el ejemplo de España, Alemania- nos convierte en ejemplo. Nada más.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Concejal Tarifa Arenas.

**Sr. Tarifa Arenas:** Gracias, señor Presidente. Simplemente rescatar el valor que mencionaban los anteriores concejales, - el valor de la memoria- y en ese sentido invitar a todos los presentes a recordar no sólo en estos momentos, no sólo los 24 de marzo, sino en cada uno de estos días porque es muy común por ahí ver que uno procura que nuestros chicos que van a la primaria, que van a las escuelas secundarias, aprendan estos hechos históricos. Pero entiendo que nosotros no sólo tenemos que buscar que aprendan, sino que comprendan la importancia de ellos, y por eso es que los invito a trabajar y a militar a cada uno de nosotros todos los días, para que siempre tengan presente estos hechos que han sido tan lamentables para nuestra historia. Muchas gracias.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Concejal Rodríguez Mario.

**Sr. Rodríguez:** En realidad no voy a decir que lamento que se haya extendido esta reunión porque en definitiva es un acto en el cual recordamos los 40 años del golpe del ‘76. Ha sido toda una semana de actividades, que va a continuar hoy por la tarde y ojalá que sea multitudinaria esa marcha que está siendo convocada. Este va a ser un año en el cual no solamente nos vamos a acordar a condenar el golpe del ‘76, sino que dentro de unos meses vamos a estar también recordando, conmemorando y repudiando lo que fueron los cincuenta años del golpe del ‘66 también. Un golpe que fue un antecedente de lo que luego sufrimos. Un golpe que al mes de haber derrocado a don Arturo Illia, por parte del dictador Onganía, derivó en lo que fue la tristemente célebre -que también vamos a recordar- “Noche de los Bastones Largos”, que envió a centenares de intelectuales al exilio. Finalmente el pueblo tuvo su revancha en ese recordado hito que unió a obreros y estudiantes en Córdoba en una jornada histórica como fue el “Cordobazo”, que fue el golpe de knockout de esa dictadura

que no tenía plazos. Y por eso hoy, 24 de marzo, que recordamos el día del golpe del '76, yo también quisiera repudiar a todos quienes desde el poder económico, desde lo civil y por supuesto desde lo militar, desde lo eclesiástico, se sumaron y fueron parte de ese golpe. Pero también quiero reconocer a aquellos que no lo hicieron, a aquellos que por ejemplo no desde la jerarquía católica, pero sí desde las bases de la iglesia católica, esos obispos, esos curas -porque hay alguien acá que un poco los representa- dieron la vida, defendieron a aquellos que estaban siendo perseguidos, que inclusive ayudaron a muchos a salir del país. Porque si no, de alguna manera es como que exorcizamos una institución que en su cúpula fueron cómplices de la dictadura, pero entiendo que también de alguna manera debemos salvar a aquellos que no se sumaron a las órdenes o mensajes que venían de arriba, pusieron en peligro su vida y en algún caso sufrieron por haber ayudado a salir del país o a esconderse a aquellos que estaban siendo perseguidos. Y quiero también decir que hubo una continuidad. El 24 de marzo del '76 en algún caso fue una continuidad, lamentablemente la represión había empezado antes. El primero que sufrió el accionar de la Triple A fue un senador radical, Hipólito Solari Yrigoyen, ahí hizo su debut fatal la Triple A, y en Mar del Plata también tenemos un correlato que fue la CNU. A mí me tocó ser quien llevó adelante -y hay algunos que no me van a dejar mentir- un homenaje sentido que llevamos a cabo en el año '95 a una de quienes habían sufrido ese accionar, que fue la Coca Maggi. Yo era presidente de la Federación Universitaria Marplatense y agradezco que haya acá dirigentes sindicales que nos acompañaron también y, con el acompañamiento de todos, ponerle el nombre de Coca Maggi al aula magna del complejo universitario y desde ese momento y para siempre recordar a Coca. A Coca la secuestraron el 9 de mayo del '75, porque ya estos grupos estaban actuando, y su cuerpo apareció el 24 de marzo del '76, ¿oh casualidad?, ninguna casualidad. Ahora, nada justificaba el golpe, ni la crisis económica, ni la crisis política, ni alguna cuestión social. Nada justificaba el golpe, siendo que estábamos a meses de las elecciones. Sí es claro que estábamos inmersos en un período de la guerra fría y en una serie de dictaduras que se fueron sucediendo en el Cono Sur. La única salida de la dictadura que no fue pactada, fue la de la República Argentina; todo el resto de las dictaduras latinoamericanas -Chile, Brasil, Uruguay- salieron habiendo acordado con quien ganaba. La única democracia que no pactó la salida de la dictadura fue la Argentina. ¿Por qué? Por la decisión de todo el pueblo argentino, pero también de quien fue elegido Presidente de los argentinos en el año '83, don Raúl Alfonsín, que derogó la ley de autoamnistía; si no se derogaba la misma, los militares argentinos hubieran logrado lo mismo que habían logrado en Chile, en Uruguay y en Brasil, por poner tres ejemplos. Y eso produjo después la posibilidad de llevar adelante la CONADEP, el juicio a las juntas y todo lo que vino después, con avances y retrocesos, es lógico. A muchos de nosotros no nos gustaron algunas decisiones que se tomaron, pero la lucha por los derechos humanos es inagotable, como dice Mary en el video "la esperanza nunca se pierde". Quisiera que en un día como hoy, que es un día atípico, cuarenta años después vamos a tener a la tarde una marcha importante, y después muchos -y tómenlo como una anécdota- van a ver seguramente un partido de fútbol. Cuarenta años atrás la dictadura suspendió en su cadena oficial toda la programación televisiva, salvo el partido donde jugaba la Selección Argentina. Cuarenta años después -qué ironía del destino-, hoy vamos a tener un partido de la Selección a la tarde, con un condimento que quisiera agregar. Hoy murió quien iba a ser el capitán de la Selección de fútbol de Holanda en el año '78, Johan Cruyff, que no vino al Mundial 78. Él lo explicó, había sufrido un secuestro unos meses antes, sabía que venía a la Argentina, conocían en Holanda lo que estaba pasando en la Argentina, y no quiso venir a un país en el cual había militares genocidas. La Selección de fútbol de Holanda tenía una orden, que era si ganaba el mundial -y si salía subcampeón lo mismo- no iba a aceptar que los genocidas argentinos le entregaran el reconocimiento. Y así lo hicieron. Los jugadores holandeses jugaron la final del Mundial y se retiraron a los vestuarios sin recibir el premio de parte de la junta militar, de parte del genocida Videla. Ellos en Europa estaban sufriendo en carne propia lo que era el convivir, el asilar, el dar resguardo a aquellos que se iban de la Argentina perseguidos por la dictadura militar. Es una anécdota, es un hecho que nos muestra cómo en la Argentina internamente -a pesar de estos salvajes que nos gobernaron durante años- hubo gente, civiles, inclusive hasta militares mismos y sacerdotes que se jugaron la vida para salvar a aquellos que eran perseguidos. Y también hubo una enorme solidaridad internacional. El otro día lo reflejaba la muestra fotográfica que se hizo en el hall del palacio municipal -que acá los militares llamaban "la campaña anti argentina"- y en realidad lo que era fue mostrarle al mundo lo que estaba pasando en nuestro país. Así que hoy es un día en el cual tenemos que buscar los comunes denominadores, intentar todos comprometernos con quienes han sufrido esto, comprometernos en la defensa de los valores democráticos, de la democracia, de los derechos humanos para siempre, y fundamentalmente acompañar a las Madres y a las Abuelas en la lucha ineludible de sus hijos y de sus nietos. Porque como nos decía y nos sigue diciendo desde el video Mary, "la esperanza jamás se pierde". Muchas gracias, señor Presidente.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Vamos a invitar a Leda Barreiro a que nos diga algunas palabras.

**Sra. Barreiro:** Realmente estoy muy conmovida, porque me parece mentira que pasaron 40 años, aquí es posible decir "éramos tan felices", cada una de nosotras éramos tan felices. Pero comenzó esta búsqueda impensada, y yo quiero destacar que gracias a todos los organismos de derechos humanos, Argentina fue un país ejemplar, porque llevó a cabo los juicios. Anteriormente se había hecho solamente en Nüremberg, era una guerra mundial, los aliados juzgaron a los nazis. Pero después era impensable que un país como el nuestro, con tan pocos habitantes, lleve a cabo los juicios que se llevaron a cabo. Es algo que yo creo que no se lo valoriza lo suficiente, porque comenzamos con los juicios por la verdad y los mismos fueron extraordinarios, porque los sobrevivientes -obviamente en Mar del Plata fue en el Tribunal Federal

Oral- que venían del horror, que veníamos del horror de un campo de concentración, de la tortura y de todo lo que ustedes puedan imaginarse (dicen los que saben de la psiquis, que el horror no se puede decir en palabras), sin embargo fuimos, nos sentamos, sabiendo que no se iba a hacer justicia, que era iba a hacer una página de la historia muy importante, porque el golpe de Estado de 1976 fue un antes y un después en nuestra Patria. Ahí estuvimos todos, declarando aun sabiendo que no se iba a hacer justicia, pero quedaban las páginas ahí. Y yo pienso que por primera vez los vencidos escribieron la historia y no los vencedores, lo digo por mi hija, por mis dos hijos; no voy a contar mi historia familiar pero aún por mi marido que simplemente se dejó morir. Aun así estuvimos declarando, y esos testimonios sirvieron para cuando después sí se hicieron los juicios con justicia, estaba todo. Se nos volvió a llamar pero ahí estaba todo filmado y escrito, y eso fue fundamental para hacer justicia. Entonces este país fue mirado por todo el mundo, porque “¿quiénes son estos argentinos que están haciendo algo tan extraordinario?”, y si no, fíjense en nuestros países vecinos que fueron tomados por golpes de Estado y ninguno lo hizo. Yo quería referirme obviamente a dos cosas fundamentales. Este asesino que hoy vive en Punta Mogotes, que es responsable de “La Noche de los Lápicos”, que es responsable de 300 asesinatos, de 24 embarazadas, 18 tuvieron a su bebé, están desaparecidas, y este sujeto sabe dónde están todos los bebés, incluido el de mi hija. Yo quisiera pedirles el acompañamiento para el repudio a este genocida que está viviendo como un vecino más de Mar del Plata. Y quisiera hacer referencia a la personalidad que tenemos en Argentina en este momento, que es el Presidente Barack Obama, en estos momentos -o a lo mejor ya pasó- está visitando la ESMA. Estela de Carlotta dijo en la propia casa del Presidente de la Nación, que no veía con buenos ojos -no ella personalmente, sino el organismo- que Obama fuera a la ESMA. Solamente en la ESMA se convirtieron 5.000 asesinatos y nacieron casi todos nuestros nietos, y se da una paradoja. Hasta ahora Norteamérica desmentía que tuviera algo que ver con los golpes de Estados en Latinoamérica, pero cuando Estela en la misma casa del Presidente, que es la residencia de Olivos, dice “y si viene, puede traer los archivos, que están en la CIA”. Entonces viene la paradoja (uno por más años que tenga se asombra) porque trajo los archivos que estaban en la CIA dando por cierto de que los golpes de Estado eran ideados por los norteamericanos y sus ideólogos. No nos olvidemos nunca de la Escuela de las Américas, parece que estuviéramos hablando de un lugar lleno de chicos, con guardapolvo y no, en la Escuela de las Américas se enseñaba a torturar. Todos los militares latinoamericanos -uno de ellos fue Bignone- aprendían la tortura física y psíquica y después cuando llegaban a sus países de origen volcaban esa enseñanza a sus camaradas. Y la visita de Obama es muy molesta para nosotros porque podría haber venido en otra fecha, tiene todo el año para venir, porque creo que este año todavía tiene mandato. Elegir el 24 de marzo es muy irritante, además él admite abiertamente -al traer los archivos- que sí, que tuvieron una intervención. No lo he hablado con mis compañeras pero todas debemos sentir lo mismo que siento yo, es como si tuviera una mariposa en el estómago, porque en esos archivos hay datos de quién tiene a mi nieto (ya es adulto mi nieto) pero alguien lo sacó del Pozo de Banfield, y si en esos archivos figuran dónde están tirados los restos de nuestros hijos, entonces debemos tener todas una mariposa en el estómago, de ansiedad de estos días por venir. Yo quisiera darle las gracias a todos los presentes, que nos reciben siempre acá con tanto cariño, en especial a los jóvenes que nacidos en democracia a lo mejor ven esto como una película en blanco y negro, como las películas de los nazis. Nosotras tenemos el dicho “como a los nazis les va a pasar, a donde vayan los iremos a buscar”; pero bueno, tenemos uno aquí y voy a hacer otra referencia que es la siguiente y se refiere al juicio a la CNU. Bueno, mis amigos los conocen de cerca; es un juicio atípico porque son todos civiles, cometieron creo que más de veinte asesinatos donde la víctima que menos impactos de bala tuvo de distintos calibres fueron 18. El señor Demarchi enseñaba en la Facultad de Derecho con el arma arriba de su escritorio y él está interrogando las víctimas, pese a ello se está llevando a cabo y me parece extraordinario porque son civiles y yo creo que ahora en más con las Fuerzas Armadas como brazo ejecutor, hasta les sale caro, los golpes de Estado son económicos. Por eso hay que cuidar tanto la soberanía. La soberanía son el petróleo, el agua, el gas y voy a decir algo que dijo Evo que nadie le da bolilla a Evo porque es indio, pero dijo cuándo “nacionalizo el petróleo, el petróleo, el agua y el gas porque son derechos humanos” estoy totalmente de acuerdo con él, entonces cuidemos nuestra soberanía, no retrocedamos. Yo espero que el Presidente Mauricio Macri tome lo bueno que hizo la otra administración y la continúe porque eso es hacer política a lo grande, seguir lo bueno de las gestiones anteriores y mejorarlas. Cuidémonos, los quiero mucho. Muchas gracias por invitarme a esta casa.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Por cuestiones personales, el señor Intendente se tiene que retirar, representándolo el señor Secretario de Gobierno. Muchas gracias.

**Sr. Locutor:** Los invitamos a tomar asiento para que tengamos oportunidad de continuar esta sesión especial y presentar formalmente a dos músicos que han recorrido el país entero cantándole a todo el pueblo, al amor, a la tierra, a las relaciones sobre los derechos humanos en una constante búsqueda de la verdad a través de la música y su palabra. Vamos a darle formalmente la bienvenida entonces a quienes integran ese dúo La Trova, integrado por Sebastián Echarri en guitarra y voz por Pablo Duarte, en voz y accesorios de percusión gente que desde hace más de 15 años que vienen trabajando, que vienen cantando que vienen acompañando a las Madres y Abuelas en cada ocasión y a todos los organismos de derechos humanos y en ellos nuestra expresión de agradecimiento. Bienvenidos.

*-Acto seguido el Dúo La Trova interpreta tres temas musicales, los cuales son rubricados por nutridos aplausos.*

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la concejal Santoro.

**Sra. Santoro:** Gracias, señor Presidente. En realidad en mi discurso me olvidé de algo muy importante. A Leda y a María Luisa también, a los organismos que están presentes, también a la prensa, la verdad que con todo mi equipo (no podría hacer todo lo que hago sin la colaboración de mi equipo) redactamos una Ordenanza que antes de presentarla aquí en Administración y con el resto de los bloques, queremos, Leda, que la puedan leer. Es una Ordenanza que creemos nosotros muy importante, ahora que se cumplen 40 años tenemos la intención y la voluntad de en algún momento podamos crear un Museo de la Memoria en Mar del Plata para que todas estas historias de los más de 400 detenidos desaparecidos, de todos los niños marplatenses que todavía seguimos buscando, de la historia de ustedes, de la historia de los organismos pueda tener un lugar en Mar del Plata, un Museo local de la Memoria, un museo marplatense y batanense. Es un proyecto que antes de discutirlo con los bloques, queríamos que lo tengan ustedes, que lo mejoren, que lo lean, que nos digan qué les parece y asumamos juntos el compromiso de hacerlo una realidad. Así que quiero que te lo llesves hoy, Leda, y lo puedas leer, es una obra de todo mi equipo.

- 9 -

**LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISIÓN  
DEL HONORABLE CUERPO**

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Ponemos en consideración el levantamiento del estado en Comisión del Cuerpo; sírvanse marcar sus votos: aprobado No habiendo más temas que tratar damos por finalizada la sesión.

*-Es la hora 12:45.*

Juan Ignacio Tonto  
**Secretario**

Guillermo Sáenz Saralegui  
**Presidente**